

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CAMARA.

Continúa la suscripción de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

Reales. Mrs.

Suma anterior. . . 278.490 9.

D. Tomás García de Goy, párroco de Fresno y arcipreste de Valduerna.	60
D. Manuel Centeno, párroco de Robledo de la Valduerna.	60
D. Vicente Cotado, id. de Priaranza de id.	40
D. Nicolás Mondelo, ecónomo de Castrillo de id.	38
D. Basilio del Otero, Presbítero de Tejados.	14
D. Manuel Fernandez Martinez, párroco de Posada y Torre.	30
D. Alvaro Rodriguez, párroco de Posada y arcipreste de Omaña.	60
D. Matías Piral, párroco de Fasgar.	40
D. Fabian Calzon, id. de Torrecillo.	40
D. Nicolás Alvarez Manzano, coadjutor de Vegapujin.	40
D. Juan Benito Miguelez, párroco de Morales de Rey.	50
D. Gerónimo Blanco, id. de Pozuelo de Tábara.	100

SUMA. . . 279.062 9.

(Se continuará.)

Astorga 13 de Diciembre de 1865. = Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

Nuestro Seminario conciliar celebró el 10 del corriente la función de su Patrona la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima con la solemnidad de años anteriores, como cumple á un establecimiento donde solícitamente se cuida de la honra y del amor de nuestra dulcísima Madre, y en el que se educa una juventud que debe formar parte del pueblo escogido.

Predicó el Sr. D. Evaristo Criado, profesor de Filosofía, cantó la misa el Sr. D. Fernando Fernandez, Vice-Rector, y la concurrencia á este santo acto y a la devota procesion de la tarde fué como siempre escogida y numerosa. La música del cuerpo escolar contribuyó grandemente al brillo de la función tocando diversas piezas con buena afinacion y con sentimiento.

JUICIO RELIGIOSO DEL CÓLERA MORBO.

V.

El clamor de la verdad se percibe clara y distintamente al reflexionar sobre la multitud de datos tomados de la Escritura Santa y de la historia de la Iglesia, que hemos ofrecido á nuestros lectores en el último número. ¿Y qué es lo que nos dicen? Que el cólera-morbo asiático en realidad y verdad no es otra cosa que una manifestacion de la cólera del Cielo. Insistimos en esto mismo, apoyada y robustecida nuestra opinion con nuevos comprobantes.

¿Cuál ha sido siempre el sentir de la Iglesia, de los gobiernos católicos y de todo hombre que tema á Dios, y tenga principios religiosos? Los anales nos han trasmitido los medios que se empleaban para aplacar la cólera del Cielo en el tiempo de la horrorosa *peste negra*, que comenzó en el reino de Catay el año de 1346, y acabó en el de 1363, después de haber sacrificado las cuatro quintas partes de los habitantes de Europa. En Hungría, Alemania, Italia y Flandes se instituyeron entonces las hermandades de los *disciplinantes*; hombres que movidos de un espíritu de penitencia con una cruz en la mano izquierda y unas disciplinas en la derecha con las cuales desgarraban sus carnes paseaban las calles y plazas gritando; ¡Misericordia, Señor! ¡Misericordia, Dios mio! ¡Misericordia! Y esto era nada en comparacion de los beneméritos eclesiásticos que ayunaban diariamente vestían agudos cilicios y predicaban con el mayor fervor la penitencia. Había muchas personas que pidiendo permiso á la autoridad, se encerraban en subterráneos, sin ver mas luz que la opaca, que con dificultad penetraba en las cavidades de los profundos antros, y provistos solamente de un poco de pan y de agua allí oraban continuamente por la salud de sus hermanos. Otros, en fin, distribuían sus bienes á los infelices con el doble fin de socorrerlos y mover la piedad divina con el mérito de aquel desprendimiento voluntario.

¿Y dudaremos aun, si la funesta plaga que nos ha llenado de costernacion y espanto es un azote de nuestro Dios irritado? Si lo dudamos, echemos una ojeada á nuestra época, y todas las circunstancias que la acompañan nos harán ver y confesar esta verdad. Consideremos por una parte la desmoralizacion de nuestro siglo, que puede llamarse la época del reinado de la impiedad, libertinage y corrupcion, cuyos monstruosos vicios han llegado á presentarse con un excesivo descaro. Veamos por otra, que hacemos de ochenta años que Dios está manifestando su cólera con mil clases de azotes que hemos sufrido, pero que no nos han movido á la enmienda. Advirtamos que la epidemia casi no ha faltado de España desde fines del siglo pasado, como dando á entender el amago de una mayor desolacion. El año 82 la hubo en Cádiz, el 83 en Calabria, el 84 en Cataluña, donde se reprodujo infinitas veces, cundiendo á otras provincias hasta fin del siglo. En el año de 1800 la fiebre amarilla llenó á la antigua Gades de horrores y de cadáveres; en 1801 á Medinasidonia y Sevilla; en 1803 asoló á Málaga y Antequera. En 1809 inmoló casi instantáneamente mas de siete mil victimas en Tarragona. En 1819 se vieron otra vez Cádiz y Sevilla en nuevos estragos.

No nos admiremos. En 1817 habia tenido su infausto nacimiento el cólera asiático en Jessore en la India del Ganges. Empero, ¿qué desolacion no ha producido en su tortuosa carrera? ¿Quién puede leer sin horror su funeral itinerario? Desde la fecha de su origen hasta el fin del año 1831, con una fuerza desoladora recorrió la distancia casi inconmensurable que media de Amboine á Moscou, y de Canton á Alepo. En el intervalo de año y medio asoló, bajó diversas latitudes, cuarenta y siete mil leguas cuadradas, y atravesó en cuarenta y cinco dias las trescientas y cincuenta leguas que se cuentan desde Astracan á Moscou. No quisiera dejásemos de notar, que donde quiera que ha levantado la cabeza el mónstruo de la anarquía, que apadrina y fomenta los partidos impíos, que atacan la religion, allí inmediatamente ha puesto el ángel esterminador la punta de su espada. Es bien fácil hacer esta observacion, tan digna de ser atendida.

Por todos conceptos, pues, es necesario que estemos persuadidos, que la funestísima epidemia que tantos estragos ha causado en todo el orbe, no es meramente un efecto natural y ciego sino *una plaga y azote con que Dios quiere castigar nuestros pecados*. Esta persuasion debe movernos á buscar el principal recurso, que es implorar la divina misericordia para que Dios aleje de nosotros el azote de su justicia. Aunque el mundo disipador y vicioso nos aconseje la distraccion, indiferencia y aun divertimientos en este caso, como preservativos eficaces, tengamos entendido, que jamás se ha aplacado la airada justicia del Altísimo, sino con el dolor, las lágrimas y los gemidos de la penitencia.

No faltan libertinos que han establecido ya su método de disipaciones y

y pasatiempos para evadirse de la plaga. Dejémoslos, que son ciegos y guías de otros ciegos. No perdamos de vista esta sentencia de David en el salmo 74: «Yo dije á los iníquos: no queráis obrar el mal; y á los pecadores: cuidado con no levantar el gallo ni atreverse hasta contra Dios; pues él es juez y su justicia á todas partes alcanza. Hayan al oriente ó al occidente, ó á los desiertos montes, hasta allí llegan sus saetas, y allí está su mano. Tiene en ella el cáliz de su ira, lo ha derramado en diversas partes, pero aun le queda lo mas amargo de las heces, que beberán todos los pecadores de la tierra.»

Así lo dijo el Señor en el dia de su ira y su furor, cuando su cólera estaba mas exacerbada contra los transgresores de su ley santa. Temblemos, pues, al leer tan formidable sentencia, y obremos de modo que no tengamos que apurar hasta las heces el cáliz de la amargura.

B. de Toledo.

NOTICIAS GENERALES.

EL V. P. Fr. DIEGO DE CÁDIZ — Actuándose al presente en esta Capital el proceso de beatificación del Varón apostólico honra y admiración de Andalucía en la última mitad del pasado siglo, reproducimos el brebe compendio de su vida y extraordinarias virtudes, que se dice publicado en Roma y que han copiado varios *Boletines Eclesiásticos* de España, permitiéndonos rectificar algunas inexactitudes que en él se encuentran, con referencia al testimonio del Rmo. P. Fr. José de Llerena, Postulador de las causas de la Orden de los Capuchinos de este Reino, que hoy se encuentra entre nosotros llenando su honroso y delicado cometido y á cuyas instancias fué presentada la causa de la beatificación del Venerable Cádiz por Su Ema. el Cardenal de Reisach en la Congregación del 23 de Diciembre de 1862. Dice así el extracto.

«Diego José nació en Cádiz á 1.º de Abril de 1743, y fué bautizado en la Iglesia Catedral de la misma. Sus padres fueron D. José Lopez Ciarnagno y Teijeira, y D.ª María García Perez de Rendon y Burgos: eran estos nobles y ricos, y sobre todo adictos á la Religion y virtuosos. Educaron el niño según los buenos principios, cuyos frutos no tardó mucho en manifestar. Dulce, humilde, puro, abstraído de caracteres sólo gozaba pasando muchas horas al pié de los altares. Al abrir el templo por la mañana ya estaba él orando en el vestibulo, anheloso de entrar en él y servir la primera Misa, Los niños contemporáneos suyos le profesaban extraordinario respeto. Sabíase que dormía sobre el duro suelo y que iba ceñido de un cilicio. Todo era en él angelical.»

No descolló en sus estudios á pesar de su aplicacion; por otra parte era tardió de pronunciacion y bastante falto de talento. Y, sin embargo, cuando más tarde obtubo el ministerio de la palabra, apareció trasformado, y lo desempeño con tal éxito, que sus mismos condiscípulos se manifestaban sorprendidos; tanto fué el efecto de la Gracia.

La época de su entrada en la Orden fué el 11 de Noviembre de 1757 con los nombres de Diego José á los 14 años y ocho meses de edad; pero su regularidad en la observancia de la Orden jamás fué desmentida, ni en su ancianidad, ni cuando sus fatigas apostólicas reclamaban para él alguna indulgencia. Mucho tiempo antes de su muerte se le llamaba *El Enviado de Dios*,

Cuando sus superiores pretendieron darle el cargo de misionero apostólico, su humildad le suscitó tales escrúpulos, que fué necesario para vencerlo una vision. Una noche estaba Diego orando en el coro; *Jesucristo* se le apareció con la cruz acuestas y vacilando sobre sus piés, é inclinándose con vehemencia como que caia. Diego se adelantó para sostener al Redentor, y le dijo:—¿Cómo, Señor, Vos caer?—Sí, respondióle *Jesus*; pues tú piensas abandonarme en detrimento de mi rebaño; tú que me sostenias.

La vision desapareció; pero Diego salió del acto perfectamente trasformado: él mismo decia que despues de aquella vision deseaba vivir hasta el dia del juicio final, para poder evangelizar más tiempo. Él corrió casi todas las provincias de España, atrayendo en pos de sí todas las poblaciones, predicando en las plazas públicas, pues los templos eran estrechos para contener el auditorio; anunciando la palabra de Dios á los grandes del siglo, á los dignatorios de la Iglesia, con la misma libertad y entusiasmo que al pueblo. Aquel hombre, que sus compañeros y condiscípulos habian visto débil y de escasisimo talento, improvisaba largas é interesantes homilias, y las pronunciaba con acento firme y voz indeclinable. Horas enteras hablaba ante sábios Sacerdotes, Obispos, admirando á todos la difusion de sus discursos y la solidéz de su doctrina. Estaba perfectamente imbuido de la Escritura y de los Padres; los citaba siempre con oportunidad y con una elevacion de miras admirable en un pobre fraile, que carecia de tiempo y de elementos para suplir por medio de una trabajosa preparacion la insuficiencia de sus estudios.

Celebraba muy temprano el Santo Sacrificio; despues bebia un vaso de agua, y velaba hasta el medio dia, postrado de rodillas ante el SANTISIMO SACRAMENTO. A la una de la tarde comia con más sobriedad aún que sus compañeros de claustro; luego predicaba hasta la puesta del sol; despues se retiraba á su celda, donde tomaba una ligera colacion y recibia las innumerables personas que necesitaban los auxilios de su santidad; más tarde leia la Biblia y contemplaba sobre el Crucifijo hasta que el sueño le rendia;

el alba le encontraba en la misma posición en que el sueño le había colocado; al advertirlo se levantaba para celebrar la Santa Misa.

Donde quiera que fué llamado á predicar produjo bienes incalculables: los pecadores se convirtieron; herejes hubo que volvieron al seno de la Iglesia; más de una vez, como aconteció en Sevilla, la población, enardecida por el acento entusiasta de su palabra eminentemente apostólica, derribó los teatros, quemó en las plazas públicas fragmentos de malos libros, y dió otros testimonios de ruidosa penitencia. Él reconciliaba con su palabra encarnizados enemigos; unia los divididos matrimonios; fundó institutos religiosos; era llamado *Pablo, el apóstol del siglo XVIII*. La fama de su santidad era extraordinaria. La Corte de España le dió varios títulos y condecoraciones, los Cabildos, Academias y Sociedades literarias se honraban contándole entre sus individuos; el Rey de Portugal, de Nápoles y el mismo Papa le llenaron de distinciones, que él no admitía sino en virtud de santa obediencia.

El apóstol, rendido por sus continuos trabajos, durmió en el Señor, teniendo el Crucifijo sobre sus labios, en Ronda el día 24 de Marzo de 1801.

Dícese que en el proceso de su beatificación viene consignada la afirmación de varios testigos que aseguran haber el Venerable Capuchino predicho la guerra que la España debería sostener con Napoleón I.

Durante su vida tuvo varios éxtasis, y se vió presente á la vez en distintos lugares. Había obtenido la aparición de la Madre de Dios; había curado muchos enfermos, multiplicado los alimentos, profetizado el porvenir y obrado prodigiosas conversiones. Doscientos noventa testigos comprueban lo extraordinario de sus actos, cuyo proceso ocupa dos mil cuatrocientos folios.

S. M. la Reina Doña Isabel II, los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos é Ilmos. Cabildos de Toledo y Sevilla, veintiseis Prelados y Cabildos de España, catorce municipios y el Embajador español en Roma, pidieron, en cartas especiales, se iniciara la causa de su beatificación.

Y nada más natural que este deseo é interés que nuestra patria manifiesta para ver realizada la exaltación eclesiástica de Fray Diego de Cádiz. No es solo la devoción, sino la gratitud el móvil de semejantes aspiraciones. Fray Diego de Cádiz fué en el siglo pasado para España lo que para Italia en otro siglo fué S. Francisco de Paula. Dióle el Señor cierto imperio sobre las calamidades públicas, y el Venerable usó de él en favor de nuestros compatriotas, sus contemporáneos, especialmente para aplacar el azote de la peste. Viendo afligido al pueblo con aquel castigo, el más vehemente que puede sufrir un pueblo, interpuso su valimiento con el Señor y obtuvo un pronto alivio; fué entonces cuando, para reconciliar á los hombres con Dios, compuso los versos que insertamos al final de esta noticia, ya porque obtu-

vieron una popularidad asombrosa, ya porque sirvan como de ejemplo de las muchas composiciones de este género que escribió inspirado por el espíritu religioso. En las epidemias que han sobrevenido á la muerte del Venerable Siervo de Dios, las décimas que legó al mundo cristiano han sido repetidas con fervor: Dios sabe los azotes que habrán ahorrado á nuestra patria; los consuelos y esperanza que han proporcionado á muchos de sus hijos son evidentes.

Esperamos justamente que el V. Fr. Diego de Cádiz será contado muy luego entre los afortunados á quienes llama *Beatos* la Iglesia; sobre todo, si las respetables personas y corporaciones, que se han interesado con sus súplicas para que se incoasen las diligencias de la beatificación, son constantes en la emision de sus deseos, y contribuyen á proporcionar á la Orden Capuchina los medios indispensables para coronar la obra. Hé aquí las décimas:

*Aplaca, Señor, tu enojo,
Tu justicia y tu rigor;
Dulce Jesus de mi vida,
Misericordia, Señor.*

¡Vanidad, disolucion,
Lujo, soberbia y codicia,
Tanta torpeza y malicia,
Tan infiel prostitucion!
¡Ver la Santa Religion
De la culpa ser despojo
Y de Dios ya sin sonrojo,
Abusar de la bondad!
¡En tan extrema maldad,
Aplaca, Señor, tu enojo!
Sordo el hombre á la voz santa
Que su castigo le advierte,
Ni aun el rigor de la muerte
Le aflige en miseria tanta.
Peste y guerra no quebranta
Su sacrilego furor;
Obcecado en el error,
Duerme en vicios descuidado;
Sin duda que habrá olvidado
Tu justicia y tu rigor.

Mas aunque justa, en verdad,
Miro, Señor, tu venganza,
Mi corazon, sí, esperanza

En tu infinita bondad
Cese la calamidad.
En afliccion tan crecida,
Tanta pena es merecida
De la ingrata criatura.
Mas ¡ten piedad de tu hechura,
Dulce Jesus de mi vida!

Devorados los humanos
Por el rayo de la guerra,
Pisan regada la tierra
Con sangre de sus hermanos;
En sus fraticidas manos
La peste encona el furor,
Tambien del Cielo el rigor
Les arrebató el sustento;
En tan acerbo tormento,
Misericordia, Señor.

Misericordia te piden,
Aunque indignos de perdon,
Aquellos, Señor, por quienes
Sufriste muerte y pasion.

Te ofendimos como ingratos,
Mas de tan culpable error

Aplaca, Señor, tu enojo,

Tu justicia y tu rigor;

Dulce Jesus de mi vida,

Misericordia, Señor.

TABLA DE LOS SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR EN LA SANTA APOSTÓLICA IGLESIA

CATEDRAL DE ASTORGA DESDE LA PRIMERA DOMINICA DE ADVIENTO
DE 1865 HASTA LA DE 1866.

SEÑORES:

Dominica 1. ^a de Adviento.	Excmo. é Illmo. Sr. Obispo.
Concepcion de Nuestra Señora.	Lic. D. Pedro Carracedo, Lectoral.
Dominica 2. ^a de Adviento.	Dr. D. Felipe Perez, Magistral.
Dominica 3. ^a de Idem.	Dr. D. Joaquin Palacio, Penitenciario.
Dominica 4. ^a de Idem.	Sr. Magistral.
2. ^o dia de Natividad de N. S. J. C.	Sr. Penitenciario.
Epifanía.	Sr. Magistral.
Dominica de Septuagésima.	Sr. Magistral.
Purificacion de Nuestra Señora.	Sr. Penitenciario.
Dominica de Sexagésima.	Dr. D. Antonio Baltá, Doctoral.
Dominica de Quincuagésima.	Sr. Doctoral.
Miércoles de Ceniza.	Sr. Magistral.
Dominica 1. ^a de Cuaresma.	Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.
Dominica 2. ^a de Idem.	Sr. Lectoral.
Dominica 3. ^a de Idem.	Sr. Magistral.
Dominica 4. ^a de Idem.	Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.
Dominica de Pasion.	D. Gerónimo Rodriguez, Beneficiado.
Anunciacion de Nuestra Señora.	Sr. Magistral.
Mandato.	Lic. D. Benigno Argüelles Miranda, Beneficiado y Rector del Seminario Conciliar.
Pasion de N. S. J. C.	Br. D. Fernando Fernandez, Catedrá- tico del Seminario Conciliar.
2. ^o dia de Pascua de Resurreccion.	Sr. Magistral.
Santo Toribio.	Sr. Lectoral.
Ascension del Señor.	Sr. Magistral.
2. ^o dia de Pascua de Pentecostés.	Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.
SS. Corpus-Christi en la Dominica infraoctava.	Sr. Magistral.
San Pedro.	Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.
Santiago.	Sr. Magistral.
Asuncion de Nuestra Señora.	Excmo. é Illmo. Sr. Obispo.
Natividad de Nuestra Señora.	Sr. Magistral.
Todos los Santos.	Dr. D. Pascual Ulises Luna, Beneficiado y Catedrático del Seminario Conciliar.